

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
6	8:00	am	12:00	m	21	09	2022	X	

Lugar: **Secretaría de Gobierno**

Proceso: **Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente**

Convoca: **IDPAC**

Cargo: **Secretario Técnico**

Objetivo de la reunión: **Socialización de Partidas Presupuestales**

2. Participantes		
Nombres y apellidos	Cargo	Correo
Alfy Rosas	Asesor Despacho	Alfy.rosas@gobiernobogota.gov.co
Lorena Castañeda	Gerente Instancias Y Mecanismos De participación IDPAC	acastaneda@participacionbogota.gov.co
Sonia Patricia Melo	Profesional	smelo@participacionbogota.gov.co
Ginna Galindo	IDPAC	ggalindo@participacionpn.gov.co
Laura Aguilar	Alcaldía Locales	Alcalde.anarino@gobiernobogota.gov.co
Wilson Sánchez	Consejero	Wilsoneduardo2509@yahoo.com
Alfonso Bernal	Consejero	Miquelalfonsobernal22@gmail.com
Federico Castañeda	Consejero	Falejandro6@yahoo.com
Iván Andrade Perdomo	Consejero	ivandrape@hotmail.com
Isabel Córdoba	Consejera	isabelcordobapanesso@gmail.com
Iván Mauricio Ramírez Osorio	Consejero	iro424@hotmail.com
Gerardo Aponte	Consejero	gerardoapontecarmona@gmail.com
Astrid Daza	Consejera	astiddaza@gmail.com
Yefrey Gómez	Consejero	jefreygitano@gmail.com
Diana Carolina Moreno	Contratista	dmoreno@participacionbogota.gov.co
Ingrid Tatiana González	Contratista	Ingrid.gonzalez@gobiernobogota.gov.co
Dick Darío Díaz	Consejero	prodickscapacidad@gmail.com

Luis Alfonso Mora	Consejero	Controlproyectos61@gmail.com				
William Rodríguez	Consejero	hjupfcolombia@gmail.com				
Carlos Orejuela	Profesional	corejuela@participacionbogota.gov.co				
Dionne Cruz	Veeduría	dcruz@veeduríadistrital.gov.co				
3. Orden del día		4. Elaborado por (nombre):				
		Mario Solano Puentes				
		5. Proceso responsable de la elaboración:				
		Instancias y Mecanismos de Participación				
		6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:				
		Lugar: Secretaría Distrital de Gobierno				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Llamado a lista y verificación del quorum 2. Instalación de la sesión por parte del delegado del Secretario de Gobierno 3. Socialización de Partidas Presupuestales del IDPAC, para fortalecimiento a instancias de participación (Proyecto de Inversión 7729) 4. Firma Comunicación Presupuestos Participativos 5. Propuesta Escuela por Bogotá. 6. Proposiciones y Varios 	Fecha	Día	Mes	Año	Hora	
		21	09	2022	8:00	am

7. Desarrollo de la reunión:
<ol style="list-style-type: none"> 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM: El orden del día es aprobado por unanimidad de los presentes. 2. Instalación de la sesión por parte del delegado del Secretario de Gobierno Afy Rosas de la Secretaría de Gobierno, saluda a los delegados del Consejo Consultivo que se encuentran presentes en la sesión, también informa que se viene trabajando en el plan de acción de la política pública de participación incidente, comenta que desde la Secretaría se adelanta un proyecto que se denomina escuela por Bogotá para que todos los delegados puedan formar parte de este proceso, la idea es hacer algo diferente a lo tradicional, visitar un sitio icónico de la ciudad, por ejemplo plantas de tratamiento.



3. Socialización de Partidas Presupuestales del IDPAC, para fortalecimiento a instancias de participación (Proyecto de Inversión 7729)

Lorena Castañeda, comenta que este punto, hace parte del plan de acción que se aprobó para el presente año, presenta a Ginna Galindo quien es la persona designada por la Subdirección de la participación para adelantar la presentación.

7729 - Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá

META 2 - Desarrollar 550 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales del Distrito Capital

PRESUPUESTO GERENCIA DE INSTANCIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN				
VIGENCIA 2022				
Cantidad	Rol	Valor	Comprometido	Por comprometer
20	Gestores	\$ 659.700.000	\$ 593.280.000	\$ 66.420.000
20	Movilizadores	\$ 450.128.000	\$ 349.912.000	\$ 100.216.000
3	Equipo Administrativo	\$ 98.262.000	\$ 96.977.933	\$ 1.284.067
4	Coordinación Territorial	\$ 197.018.770	\$ 197.018.770	\$ -
4	Contratos de operación logística	\$ 93.943.782	\$ 93.943.782	\$ -
1	pasivos	\$ 599.448	\$ -	\$ 599.448
TOTAL		\$ 1.499.652.000	\$ 1.331.132.485	\$ 168.519.515
			88,8%	11,2%



Ginna Galindo saluda y comenta que los recursos para la vigencia 2022 están en el documento de inversión para la participación incidente, la meta que corresponde al proyecto 7729 - optimización de la Participación ciudadana incidente para los Asuntos Públicos Bogotá, es la número dos, los recursos son 21.452 millones de pesos, la distribución está dada de la siguiente manera, contratación de 20 gestores, uno por localidad, y 20 movilizadores también uno por localidad, comenta, que hay un equipo administrativo conformado por siete personas y contratos de alimentos, lenguaje de señas y transporte.

También comenta que hay un pasivo exigible para cubrir obligaciones que se deben efectuar el presente año, explica que los recursos asignados para el fortalecimiento de las instancias ya tienen destinación. Lorena Castañeda agradece la intervención y explica las acciones que se vienen adelantando con el presupuesto en la misión de las instancias, también los recursos para el mejoramiento de las mismas, agrega que en Bogotá hay más de 1.000 instancias a pesar que se deben reducir estos espacios de participación es una tarea difícil de cumplir de acuerdo al Decreto 819, el trabajo que se adelanta con la Secretaría de Gobierno es revisar la creación de cada instancia y asesorar a las Alcaldías Locales y a las Juntas administradoras Locales, explicando cómo deben operar con el fin de evitar duplicidad de funciones.

Acciones adelantadas para el fortalecimiento de las instancias

➤ Principales Acciones 2022:

- Inventario de Instancias de Participación elaborado
- 138 Instancias de Participación Caracterizadas
- 147 Instancias de Participación con Plan de Fortalecimiento Formulado o concertado
- 273 Instancias de Participación con Asistencia Técnica
- 18 Instancias de Participación con Formación

Cumplimiento Meta 2: 54% (296 Acciones de Fortalecimiento a Instancias)

50 Acciones 2020 + 150 Acciones 2021 + 96 Acciones 2022 (corte 31/08/2022)

*1,028 Actividades realizadas en instancias formales y no formales vigencia 2022



Otra actividad es sugerir que haya paridad en la representación de la sociedad civil, agrega, que hay unas vigencias en las



ACTA DE REUNIÓN

instancias, y unos lineamientos para establecer quien ejerce la presidencia, las sesiones ordinarias, las invitaciones, los periodos, es un trabajo importante del IDPAC de orientar y asesorar, explica que la cifra de 134 instancias caracterizadas, es el primer modelo el cual lleva un año, implementándose en organizaciones sociales, propiedad horizontal entre otros, explica que se vienen caracterizando instancias, 147 de plan de fortalecimiento y 273 con asistencia técnica, además se adelanta el acompañamiento en la construcción del plan de acción, reglamento interno y otras fases de formación desde la escuela del IDPAC, esto implica que las instancia se fortalezcan a través de sus propias actividades.

En la presente vigencia se han realizado 1.028 actividades en instancias formales y no formales vigencia 2022, también algunas han sido invitadas al programa de radio D.C del IDPAC, para reconocer su trabajo y darles la importancia y la altura que revisten.

Dionne Cruz de la Veeduría Distrital felicita el ejercicio que se presenta, y la distribución del presupuesto con el acompañamiento territorial, se debe continuar trabajando en el apoyo a los gestores y movilizadores, revisar el talento humano, y los retos es buscar estabilidad en las contrataciones para que los procesos no se corten y se debiliten. También hay que revisar el funcionamiento de las instancias, espacios, salones, computadores, asistencia técnica para levantar las actas, servicio de transporte porque muchas personas no tienen recursos para los pasajes, las fotocopias, materiales impresos, se debe apoyar el tema de refrigerios, porque hay líderes que no están bien alimentados pero apoyan programas importantes para la ciudad, saluda la reformulación de la política pública, dice que le llama la atención la formación de tan solo 18 instancias, considera que además de caracterizarlas se debe avanzar en temas de formación con calidad, lenguaje claro para darle mayor capacidades a las comunidades que participan en estos espacios.

Wilson Sánchez saluda y comenta que el tema del programa de radio es importante para visibilizar las actividades de las instancias, pregunta, cómo está incluido el ejercicio virtual, los transportes, se dio una tarjeta para mejorar la movilización, también, comenta la importancia de tener los carnets y un logo para identificar a los líderes de las instancias, en la localidad de Fontibón EL Alcalde Local apoya la participación, solicita que se entreguen chaquetas para los consejeros, lo otro es que en la asignación de presupuesto, se garantice el funcionamiento de los consejos territoriales de planeación, dice que una de las instancias más importantes de Bogotá el Consejo territorial de planeación, que por lo anterior se debería adelantar una reunión para mejorar la participación, pregunta si se aplica la directiva 019 en el tema de asignación de presupuestos para los consejos de participación, solicita una reunión con Gobierno para revisar algunos eventos que hacen referencia a la participación, considera que hay unas instancias que requieren mayor trabajo.

Solicita los criterios de selección para contratar los gestores por ejemplo el de la localidad de Fontibón, y que recursos devenga cada uno.

Isabel Córdoba saluda y dice que tiene algunas inquietudes, como son la revisión de las convocatorias para que con el debido tiempo se programen, agradece la información, pregunta cuál es la función del Consejo Consultivo en el tema de la ejecución presupuestal del IDPAC, porque la idea es fortalecer esa instancia, para que tenga una mayor incidencia, el otro tema es mediante un derecho de petición conocer cuantas instancias de participación hay, enviar un informe a los compañeros del consejo de los nombres, profesión, y monto presupuestal de los recursos de los 20 gestores.

Henry Niño delegado de propiedad horizontal saluda y comenta que más del 70 por ciento de la población vive en propiedad horizontal, habla sobre la institucionalidad de las Alcaldías Locales, pregunta en donde está el acompañamiento de la Secretaría de Gobierno, en donde se refleja el número de comunidades que se han beneficiado, considera que es importante hacer presencia local y buscar la incidencia en las actividades para que haya una transformación de ciudadanía, Iván Andrade delegado de propiedad horizontal, dice que en calidad de delegado en la localidad de San Cristóbal da capacitaciones a las personas que viven en conjuntos residenciales, agrega, que no hay presupuesto para esa instancia, dice, que también participaron en los presupuestos participativos pero las propuestas que esta instancia presenta son rechazadas, otro problema son los niños que están ubicados en las áreas sociales de los conjuntos, porque los padres trabajan, solicitaron apoyo de refrigerios para unos torneos infantiles pero la Alcaldías Locales ni el IDPAC, ayudan en este tema, considera que hay recursos importantes para construcción de parques pero no hay presupuestos para la instancia de propiedad horizontal, ni para otras como el consejo de cultura, sabios y sabias, la pregunta es quien colabora en esos proyectos y programas, piensa que la inversión se debe establecer por instancia y revisar los presupuestos, que no solo es caracterizar las instancias sino apoyarlas presupuestalmente.

Dick Darío Díaz del consejo de discapacidad saluda y comenta que es importante conocer los documentos como son el plan de acción pero que no lo tiene, también que las convocatorias lleguen oportunamente, pregunta cómo se distribuirán los recursos presupuestales para el año 2023 para las instancias de participación, y que recursos se han entregado en la presente



ACTA DE REUNIÓN

vigencia, lo otro es recomendar que haya apoyo para los líderes que participan en las diferentes instancias y que desean formalizarse como son los consejos de discapacidad, aquí debe existir un plan de acción, lo otro es abrir un espacio de consejos territoriales para socializar las actividades y que se pueda liderar desde el IDPAC o la Secretaría de Gobierno, Astrid Daza delegada del consejo consultivo de mujeres, comenta que se deben articular acciones con el consejo distrital de mujeres, las organizaciones sociales son el principal recurso de participación y se les debe dar oportunidades, porque estos líderes y lideresas son importantes, porque hay problemas en movilidad, salud y no hay condiciones para participar, propone buscar estrategias para que en el ejercicio de la participación haya apoyo porque este es un tema que es un reto para la ciudad, el IDPAC y Secretaría de Gobierno debe hacer actividades más allá de una presentación, para reconocer los liderazgos en la ciudad, con relación al tema de presupuestos participativos piensa que las convocatorias como en el sector de IDARTES, no tienen la incidencia respectiva porque hay recursos pero cuando la comunidad no tiene la capacidad técnica es imposible acceder a los programas, los proyectos de presupuestos participativos deben fortalecer la capacidad en todos los sectores y barrios para que los ciudadanos participen con el acompañamiento de los gestores del IDPAC.

Iván Mauricio Ramírez delegado de biciusuarios saluda y celebra la participación por parte del IDPAC en la convocatorias de las instancias, pregunta como son los criterios de selección de los gestores, también le preocupa que los recursos se direccionen de la mejor manera, con relación a la mesa que el representa, comenta que los delegados al consejo consultivo, conocen estos temas por lo que le parece importante que la ejecución presupuestal se socialice, pone como ejemplo el IDRD, que también maneja presupuestos importantes y les falta acercarse a las organizaciones que trabajan con el deporte, Federico Castañeda delegado de la federación de juntas de acción comunal dice que respalda la solicitud elevada por Isabel Córdoba, solicita un inventario de las instancias para que el consejo consultivos conozca este proceso, dice, que la participación se burocratizó, porque no hay fortalecimiento de las instancias, pregunta cómo se ejecutarán los recursos a futuro para que las organizaciones sociales se fortalezcan, le preocupa que el eje rector no lo tenga el IDPAC, el consejo consultivo debe revisar cuál es su papel real para que la participación se incluyente y decisoria, con un impacto real de consultoría sobre la orientación de las políticas públicas en la ciudad.

Lorena Castañeda agradece la participación de todos, con relación a la intervención de Dionne Cruz, dice que el tema se incorporó en la agenda por solicitud de los mismos delegados, por ese motivo se expuso lo que viene haciendo el equipo en el territorio, comenta que les puede enviar el plan de acción del equipo, porque el trabajo no es solo IDPAC, sino de las Alcaldías Locales, con relación a la intervención de Wilson Sánchez, agrega que las dos figuras del IDPAC, movilizados y gestores trabajan en el territorio y en las oficinas, es un equipo que articula y dinamiza el trabajo en las localidades, también los referentes de espacio que adelantan un trabajo en las Alcaldías Locales, y en la Gerencia de instancia hay gestores que son las personas que tienen 3.200.000 de honorarios por prestación de servicios, y los movilizados 2.300.000 también por prestación de servicios, los contratos de servicios de transporte, es una bolsa para cumplir con las diferentes actividades que son solicitadas a la Gerencia, también está contemplada la bolsa de alimentos que son los refrigerios que se entregan en las actividades, por ejemplo esta semana en la localidad de Engativá, agrega que con el equipo que tiene el IDPAC se vienen cubriendo de manera diligente todas las labores, relaciona también los pasivos exigibles que expuso Ginna que significan los cobros que no adelantan los contratistas en su debido momento, pero es un rubro que se debe tener para cuando las personas entreguen las cuentas de cobro, comenta que ese es el presupuesto asignado, con relación al presupuesto para el año 2023, aún no está aprobado, se encuentra actualmente en Secretaría de Hacienda, y sería irresponsable dar una respuesta en este tema porque además la persona encargada es el Director del IDPAC, con relación a las inquietudes de Isabel Córdoba, comenta que las partidas presupuestales están contempladas en el plan de acción, la idea es cumplir con este mandato propuesto en el mes de mayo, dice que con gusto le dará respuesta al Derecho de Petición.

Con relación a las inquietudes de Henry Niño delegado de propiedad horizontal, si se tiene la cifra de la población beneficiada, desde los últimos seis años, respecto a las observaciones de Dick Darío Díaz, comenta que la Gerente es la que más insiste en adelantar las convocatorias a todas y todos de manera diligente, le propone al finalizar la reunión revisar el correo electrónico, comenta que Chikana es un fondo, que está destinado para labores sociales, para finalizar le responde a Iván Mauricio Ramírez delegado de biciusuarios, en relación al equipo de trabajo del IDPAC, dice que viene cumpliendo funciones en instancias y territorio trabajando en fortalecer el modelo de participación, también adelanta labores en presupuestos participativos, causas ciudadanas, y en el mes de octubre las votaciones en temas de presupuestos participativos, responde las inquietudes de los delegados de propiedad horizontal, comenta que hay una dependencia dedicada a responder las inquietudes de esta instancia, considera que se deben revisar estas observaciones que hacen parte de lo contemplado en el Acuerdo 57 que son asesorías a las asistencias técnicas.



Isabel Córdoba solicita una moción frente al tema de presupuestos participativos, dice que todos en el consejo conocen los procesos, y que no está de acuerdo con abordar de nuevo el tema, no está dispuesta a escuchar lo mismo, porque todos saben en qué va y como se está trabajando en las localidades, Dick Darío Díaz interviene en otra moción de orden y comenta que la ejecución presupuestal debe ser revisada porque hay proyectos que no tienen el impacto social que deberían, como sucede en el IDRD, dice, que es importante conocer el impacto de los procesos y cuantas comunidades se benefician, propone que en el consejo consultivo de participación se puedan entregar orientaciones al Gobierno Distrital para que las personas con discapacidad no sean obligadas por la cámara de comercio a pagar la matricula anualmente.

Lorena Castañeda aclara que el IDPAC, no tiene injerencia en este tema, que habría que revisar quien tiene la competencia para el registro, porque es verdad que la renovación de la matricula tiene un costo elevado, solicita a los consejeros ir cerrando el punto, Wilson Sánchez hace una propuesta de realizar un proyecto para fortalecer a través de una jornada el Consejo Consultivo para trabajar los contextos de participación y revisar en que va actualmente, por ejemplo la instancia de discapacidad, desde una mirada académica, teniendo en cuenta que los recursos para las instancias están contemplados en la ley, Alfí Rosas frente al tema de la actualización de los correos que expone Dick Darío, le parece grave y se debe revisar, también se compromete a enviar las presentaciones con tres días de antelación, frente al presupuesto es un proceso mucho más desagregado, que instancias se han beneficiado y los perfiles de los contratistas que se encuentran en los territorios, dice que la Secretaría de Gobierno no tienen un espacio en los consejos de propiedad horizontal, sino los Alcaldes Locales, sin embargo acepta las invitaciones a participar de todos los procesos de instancias, aclara, que en el Consejo Distrital de propiedad horizontal si tienen espacio, con relación a los proyectos y las ideas que tenga el consejo la Secretaría de Gobierno está para apoyarlos, propone una mesa de trabajo con el Consejo Distrital de propiedad horizontal, para resolver los inquietudes que se les ha presentado, dice que el directamente la coordinara, una vez terminada la reunión.

En el tema de presupuestos participativos Alfí Rosas aclara que las decisiones se toman desde el IDPAC, con el acompañamiento de la Secretaría de Gobierno, con relación al rechazo de algunas propuestas, comenta, que esa decisión se tomó el presente año, les comenta a los delegados de propiedad horizontal, Henry Niño e Iván Andrade que radicaron dos iniciativas, la primera es de un torneo de microfútbol y la segunda tiene que ver con una actividad de capacitación en la localidad de San Cristóbal, esas solicitudes las revisa la entidad respectiva, quienes dan un criterio de viabilidad, el proceso de ejecución de los presupuestos participativos está en el momento en la plataforma Bogotá participa, hay una línea para asesorar a la comunidad y a la fecha se viene mejorando, comenta que se dará lectura a un comunicado para la firma de los consejeros sobre recomendaciones al tema de presupuestos participativos, le dará lectura para la revisión de los delegados.

Lorena Castañeda dice que pondrá en consideración la propuesta de Federico Castañeda, para entrar al quinto punto, y es aprobada la iniciativa por todos los consejeros

4. Firma Comunicación Presupuestos Participativos

Dionne Cruz solicita el uso de la palabra para proponer que la oficina de gestión local de la Secretaría de Gobierno se invite a las sesiones del Consejo Consultivo, considera que tiene un papel importante como asesora del despacho de Gobierno, teniendo en cuenta que tiene relación directa con las Alcaldías Locales, como veeduría le preocupa porque en el auditorio Huitaca, hubo tensión en el tema de presupuestos participativos, allá se adquirió un compromiso de la administración distrital, IDPAC, Secretaría de Gobierno y Veeduría Distrital, con el fin de adelantar encuentros locales de control social en los temas de presupuestos participativos, los cuales no se han iniciado, se debe garantizar la participación incidente en esos escenarios y la transparencia en la inversión, a través de las Alcaldías Locales, agrega, que están atentos a la metodología final, la cual se debe coordinar con los Alcaldes, parecido al ejercicio que se adelantó en la localidad de Usaquén, con las veedurías, los consejos locales de planeación y los promotores de las iniciativas, porque se está pasando el tiempo y se debe cumplir con ese compromiso.

Dionne Cruz da lectura al documento de propuestas de mejoras en el tema de presupuestos participativos, para ser firmado por los delegados del Consejo Distrital, en el cual reconoce los avances del Distrito en la toma de decisiones y la participación ciudadana en este tema, como instrumento de acuerdo a la circular 006, considerando que se debe avanzar en la consolidación de esos procesos, en materia de planeación y participación político administrativa de la ciudad, también dotar y mejorar el funcionamiento de las Alcaldías Locales, garantizar la participación de la comunidad. El Consejo Distrital ve con preocupación



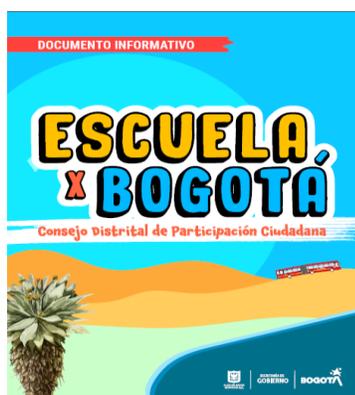
la baja incidencia en los temas de contratación por parte de los fondos de desarrollo local.

Solicita mayores diálogos entre la ciudadanía y los fondos de desarrollo local, para implementar las propuestas priorizadas para los años 2020 y 2021, lo mismo que suscribir actas de compromiso público por la transparencia, y el control social en el manejo a los recursos asignados a presupuestos participativos, también se proponen algunas rutas para mejorar los procesos de ejecución, la inclusión de los proponentes de las iniciativas, la contratación directa para proyectos de género por parte de los ordenadores del gasto de cara al fortalecimiento de los procesos productivos, lo mismo que revisar las organizaciones locales para que puedan participar en las propuestas, avanzar en la estrategia de una mayor incidencia en el control social sobre el proceso de elección de iniciativas ciudadanas, en materia de presupuestos participativos, con el acompañamiento de la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación, IDPAC, Veeduría y Personería Distrital, representantes de las JAL, Asociaciones de víctimas, Consejo Territorial de Planeación, Consejos Locales, federación de acción comunal, Ascun, ONGS, Veedurías Ciudadanas, grupos de observatorios locales, sindicatos, Asociaciones campesinas del Distrito, comunidades negras, pueblos Rom, consejo consultivo de mujeres, en general los integrantes del consejo distrital de participación, y demás instancias de participación.

Tatiana González de la Secretaría de Gobierno propone que cada delegado firme el documento, Federico Castañeda explica los requerimientos para la ejecución presupuestal en los temas de presupuestos participativos, en especial en los términos de convocatoria, Isabel Córdoba explica que el consejo consultivo de comunidades negras, que ella representa esta conformado por 38 consultivos, y cada delegado que tiene asiento en el Consejo Distrital representa una organización o pueblo autónomamente, Tatiana González somete a consideración el documento, con los ajustes solicitados por los consejeros, antes solicita la palabra Wilson Sánchez y dice que faltan los consejos locales de salud que son los mismos COPACO Distritales.

Con los ajustes y precisiones señalados, se somete a consideración el documento que es aprobado por unanimidad, para ser firmado por los delegados del Consejo Distrital de Participación.

5. Propuesta Escuela por Bogotá.



Tatiana González de la Secretaría de Gobierno, dice que la escuela es un escenario de formación, que lidera la Secretaría de Gobierno y que busca brindarle a la comunidad de consejeros y consejeras espacios en ambiente, seguridad y liderazgo.



¿Qué es la Escuela X Bogotá?

El programa de formación Escuela X Bogotá se plantea como un escenario de capacitación, motivado por la Secretaría Distrital de Gobierno, desde el Equipo de Participación, el cual apuesta por la generación de espacios para las consejeras y consejeros Distritales de Participación de la ciudad, enfocados en el conocimiento y apropiación del territorio y su relación transversal con los ejes de medio ambiente, enfoque diferencial, veeduría y liderazgo.

Objetivo general

Brindar a los consejeros y consejeras de Participación la oportunidad de adquirir conocimientos y experiencias aterrizadas a las realidades de nuestra ciudad, enfocados en los ejes de medio ambiente, veeduría, enfoque diferencial y liderazgo, lo anterior, con el fin de fomentar escenarios Enriquecedores que fomenten la participación en Bogotá, dado el potencial de la Escuela para fortalecer el liderazgo social de sus participantes.

Objetivos específicos

Entregar elementos teóricos, conceptuales y vivenciales acerca de los módulos medio ambiente, enfoque diferencial, veeduría y liderazgo.

Comprender los fundamentos de la crisis climática, la biodiversidad y la estructura ecológica de Bogotá, así como los retos en esta materia de orden local y distrital.

Exponer a los participantes de la importancia de las veedurías ciudadanas como mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control.

Potenciar el liderazgo transformador y ciudadano, así como afianzar conocimientos de las consejeras y consejeros frente a estos tipos de liderazgo, con el propósito de dotarlos de herramientas provechosas para replicar buenas prácticas en sus territorios.

La idea es adelantar tres sesiones de trabajo, los días jueves o sábados, en tres módulos, el de medio ambiente se lanzará entre el 20 y el 22 de octubre posiblemente en el jardín botánico, el segundo modulo es en vías que se llevaría a cabo en los primeros días del mes de noviembre, se adelantaría con el apoyo de la Veeduría, posiblemente en un espacio de la obra del metro, el último modulo es en liderazgo que se efectuaría del 17 al 19 de noviembre en el Congreso de la Republica, y la capacitación la dictaría la Secretaria de Gobierno, por último se adelantaría un ejercicio de clausura en la sesión del 19 de noviembre, se pretende adelantar las capacitaciones en recorridos, sacarlas de los recintos cerrados.

ESCUELA X BOGOTÁ
Escuela X Bogotá

Público objetivo

Consejeras y consejeros Distritales de Participación Ciudadana y dos participantes de cada organización de la ciudad de Bogotá.

Metodología

La Escuela X Bogotá abordará distintas modalidades de aprendizaje, en especial a partir del diálogo de saberes, la reflexión individual y la construcción de conocimientos y aprendizajes aplicados a las realidades sociales desarrolladas en cada módulo, es por esto por lo que cada sesión se encuentra estrechamente relacionada con el sitio donde se celebra, asimismo, el trabajo de lugares propende por un reconocimiento amplio y descentralizado de nuestra ciudad.

MÓDULO	SESIÓN	FECHA	LUGAR	IMPACTO / APOYO
Medioambiente	Laboratorio y medioambiente	22 de octubre	JARDÍN BOTÁNICO	Secretaría de Ambiente
Veeduría	Contribución ciudadana	9 de noviembre	CEDEO SURESTE	Veeduría Distrital
Enfoque diferencial	Enfoque diferencial	17 de noviembre	Colegio de las damas católicas	Secretaría de Atención a la Diversidad Cultural y Atención a las Mujeres, Secretaría de Atención a la Juventud y Promoción Social
Liderazgo	Chibambá y liderazgo	1 de diciembre	Congreso de la República	Secretaría de Gobierno

Isabel Córdoba pregunta que presupuesto tiene la escuela, Tatiana González dice que las actividades de capacitación están lideradas por las entidades distritales, que el Congreso tampoco cobra, quedaría solo por cancelar transporte y refrigerios, Isabel Córdoba solicita le hagan llegar la destinación del presupuesto para estas acciones, con el fin que haya garantía para los

participantes, transporte y alimentación, Tatiana González dice que todo está incluido, alimentación, transporte y materiales de trabajo, somete a consideración de los delegados la iniciativa de escuela, Wilson Sánchez comenta que la propuesta es interesante pero que se debería llevar a las localidades, teniendo en cuenta que la iniciativa forma parte del plan de acción del Consejo Distrital, Tatiana González aclara que la propuesta forma parte del plan de acción, como parte de los compromisos del fortalecimiento de la instancia y propone un cuarto modulo en los sectores diferenciales, Isabel Córdoba dice que se está viviendo una transformación en la ciudad se ofrece como panelista, Dionne Cruz considera que llevar los espacios al territorio, por ejemplo con los pueblos indígenas es fundamental porque es una visión distinta, Tatiana González agrega que ese módulo de ser aprobado se denominaría enfoque diferencial que Gobierno tiene una oficina de asuntos étnicos, que se puede adelantar la capacitación para el 19 de noviembre, somete a consideración la propuesta de la escuela de participación ciudadana y es aprobada por unanimidad, de la misma manera pone en consideración los días que se adelantará la capacitación y es aprobado los días jueves de 8 am a 5 pm.

6. Propositiones y Varios

Lorena Castañeda comenta que hasta el día de hoy estará a cargo de la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Participación, debido a que no será más Gerente de Instancias de Participación, agradece el trabajo, acompañamiento y las propuestas que salieron adelante en los meses de trabajo, considera que se logró reactivar el Consejo, que llegará una persona que continuará en la misma dirección,

Dick Darío Díaz socializa un evento de discapacidad en planeación participativa que se adelantará los días 7 y 8 de octubre para 100 personas y solicita el apoyo con refrigerios, Tatiana González le comenta que adelantará el trámite ante el jefe Alfy Rosas.

Wilson Sánchez propone realizar un proyecto de fortalecimiento para el consejo consultivo solicitando ayudas en transporte y refrigerios para adelantar una salida de fortalecimiento, que no sea por presupuestos participativos, es una salida al paraíso territorial en la mesa Cundinamarca, explica las actividades del evento, Isabel Córdoba propone que el consejo consultivo tenga un encuentro de fortalecimiento de tres días, Tatiana González dice que las propuestas se estudiarán desde la Secretaría de Gobierno y se tendrá una respuesta en la próxima sesión.

Lorena Castañeda agradece la presencia de todas y todas.

Levanta la sesión siendo las 12 del mediodía.

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

Por parte de la Secretaria de Gobierno se propone comunicar a los delegados los eventos que se realizará la escuela los meses de octubre y noviembre

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada	Fecha real de entrega
-----	------------------------	----------------------	------------------	-----------------------

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 10 de 10 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN	

			de entrega	
1	IDPAC y Secretaría de Gobierno	Programación siguiente sesión		11/2022

10. Cierre de la reunión

Delegado Secretaría Distrital de Gobierno		Delegada Secretaría Técnica del IDPAC
Nombre: ALFY ROSAS		Nombre: ASTRID LORENA CASTAÑEDA PEÑA
Cargo: Asesor de Despacho		Cargo: Gerente Instancias y Mecanismos de Participación
Firma _____		Firma _____